



G.Bartolomé

ES BARTOLOME SL



ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA
REUNIONES GBS

1. INTRODUCCION

Este informe recoge la información no financiera del Grupo Bartolomé de los ejercicios 2020 y 2021 y se ha elaborado según lo establecido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de Información No Financiera y Diversidad

Desarrollamos a continuación el resultado del análisis realizado, partiendo de nuestro Modelo de negocio para describir la forma en que abordamos los aspectos medioambientales, los relativos al empleo, sociales, a los derechos humanos a la lucha contra el soborno y la corrupción o el desarrollo sostenible.

2. MODELO DE NEGOCIO

2.1. Descripción, historia y evolución

El grupo de automoción está compuesto por un conjunto de Empresas que opera en el sector de la automoción, los orígenes y la evolución experimentada, permiten entender mejor su proyecto empresarial. No menos importante es comprender los aspectos destacados de su cultura de Empresa, fundamentos que representan nuestro compromiso de proporcionar la más alta calidad de servicio, aportando los valores añadidos de cumplimiento legal y profesional.

El Grupo Mercantil ha experimentado un intenso crecimiento en las últimas décadas con la creación y apertura de nuevos centros, afianzando su permanencia en el sector del automóvil, con la incorporación de nuevas marcas.

1.961 Se inicia la actividad en el sector del automóvil, con la apertura de Talleres y venta de repuestos y accesorios, por los fundadores D. Bernardo Ginés Bartolomé Sanz y Dña. Sagrario Sanz Miguel, que entablan conversaciones con FASA RENAULT, para su representación en la localidad de Colmenar Viejo, siendo nombrado en esta localidad como punto de la RED RENAULT, como Agente, en 1.969 adquiere un terreno en la autovía de Madrid a Colmenar Viejo en el mismo término Municipal con la construcción de Nave Industrial para la continuidad de la actividad de venta y reparación de automóviles.

1.974 Se constituye la mercantil Automóviles Colmenar SA, y en 1.977 se firma el primer contrato de Concesión con FASA RENAULT, con unos objetivos de venta de vehículos anuales de 425 unidades y se adjudican las localidades de Miraflores de la Sierra, Guadalix de la Sierra, Soto del Real, Manzanares el Real, El Boalo y Bustarviejo. En 1987, se abre una agencia en la localidad de Tres Cantos dependiente de la concesionaria Automóviles Colmenar SA y posteriormente de la mercantil Autos Carretera SA constituida en 1.990 a efectos organizativos con la marca RENAULT, con instalaciones de 4.500 m² y con una edificación de 3.000 m², ampliándose en este

centro la actividad de venta de carburante de automoción con la petrolera REPSOL, en respuesta a la demanda de esta población en constante crecimiento. En 1990 se constituye la mercantil Autos Tres Cantos SA, firmando contrato de Agente de la Red Renault para la localidad de Tres Cantos, esta sociedad queda inactiva en 1.999, quedando disuelta y extinguida por unión y fusión con la mercantil Autos Carretera SA que queda inactiva igualmente en el mismo ejercicio 1.999, pasando a denominarse Automoción Qualitauto SA. Con motivo de la extinción de ambas sociedades, firma nuevamente con FASA RENAULT, contrato de concesión la mercantil Automóviles Colmenar SA.

1.987 Inicio de actividad como continuación a la expansión en el sector del automóvil, con la apertura de nueva Nave sita en la autovía de Colmenar Viejo de 2.900 m², tras las negociaciones efectuadas con la marca MERCEDES-BENZ, para la comercialización, reparación y mantenimiento, todo ello precedido de un estudio pormenorizado y en armonía con la demanda acusada en este segmento de vehículos, nombrando las instalaciones Concesionarias de dicha Marca.

1.989 Constitución de la mercantil Hermanos Bartolomé Sanz SA, su actividad principal es la Gestión Administrativa, Patrimonial y Arrendamiento de naves industriales, realiza las inversiones en bienes inmovilizado acorde con el desarrollo de proyectos.

1.990 Se constituye la mercantil Autolatores SA desarrollando la actividad de Taller de reparación de automóviles multmarca en la localidad de Tres Cantos, con la finalidad de captar y dar servicio a vehículos automóviles no representados en las localidades limítrofes y aquellos que por su antigüedad no son afines a las reparaciones y mantenimiento en los Concesionarios de Marca. Su evolución no alcanza los objetivos previstos cesando la actividad en 1.996. Ante la previsión de crecimiento en volumen de operaciones en la venta de vehículos nuevos y de ocasión, el Administrador Dña. Elena Bartolomé Sanz se titula como Gestor Administrativo, realizando todas las gestiones y tramitaciones relacionadas con vehículos nuevos y usados, desempeñando tales funciones como profesional y en 1.998 se cambia la denominación social de Autolatores SA, pasando a ser Gestoría Bartolomé SA, con la actividad de Gestor Administrativo, prestando sus servicios a las Concesionarias de Automóviles, en Abril de este año 2015, se cambia nuevamente la denominación Social a Segcolvi S.A.

1.994 La Administración del Grupo, con la elaboración de un plan estratégico y pormenorizado de mercado, entablando negociaciones con distintas Marcas del sector del automóvil, para ello la mercantil Hermanos Bartolomé Sanz SA, realiza su primera inversión en inmuebles, con la construcción de una nave Industrial en la localidad de Tres Cantos, con una superficie de 3.500 m² donde se ubicarán las mercantiles Aldauto Motor SA y Autotreca SA, representativas como concesionarias de las marcas Audi-Volkswagen y SEAT, respectivamente, para la

comercialización y distribución de vehículos automóviles y su postventa firmando contratos con el Grupo VAESA. En 2.003 por cumplimiento de estándares, se abre en la Localidad de Colmenar Viejo, nueva concesión segregando las marcas Audi-Volkswagen, ubicándose en Tres Cantos la representación de AUDI y en Colmenar Viejo Volkswagen, esta última en nave industrial de 2.500 m².

1.996 Como continuación al plan de expansión se inicia la comercialización como concesionario de la marca TOYOTA en la localidad de Colmenar Viejo compartiendo instalaciones con la mercantil Merbauto SA, con la constitución de la sociedad Herbamotor SA. Se incluye dentro del Plan de inversiones de la mercantil Hermanos Bartolomé Sanz SA, proyecto de edificación de dos naves industriales, la primera en Colmenar Viejo y la segunda en Alcobendas, proyecto este último que se inicia en el año 2001 y con previsión de finalización en mayo de 2004. En el año 2003 se finaliza la construcción de una Nave Industrial, de 2.500 m², en Colmenar Viejo, está realizada en paralelo con Nave Concesionaria de Volkswagen, segregándose la actividad compartida con la marca de MERCEDES-BENZ.

2.000 A propuesta de RECSA para representar su marca en la zona Sur de Madrid, la Administración del Grupo acepta la propuesta que se materializa mediante la construcción de nuevo concesionario de automóviles en la Localidad de Leganés, firmando contrato de Concesionario en la zona Sur de la Comunidad de Madrid con RENAULT ESPAÑA COMERCIAL SA, nave con una superficie construida de 4.500 m² en terreno de 6.500 m², inversión materializada por la patrimonial Hermanos Bartolomé Sanz SA.

Para la explotación de la Concesionaria se constituye en el año 2.000 la mercantil Automoción Qualitauto SA, consecuencia de la Fusión por unión de las Mercantiles Autos Carretera SA y Autos Tres Cantos SA, ambas inactivas.

2007 Se inaugura nuevo Concesionario de automóviles en la localidad de Getafe como continuación al proyecto en la Comunidad de Madrid, este de la marca RENAULT y principalmente por exigencias del fabricante para la cobertura de la zona sur de la Comunidad de Madrid, nave con una superficie de 11.000 m² sita en carretera de Madrid Toledo, inversión acometida por la patrimonial Hermanos Bartolomé Sanz SA y explotado por Automoción Qualitauto SA.

2008 En carretera de Madrid a Colmenar Viejo, acomete Hermanos Bartolomé Sanz SA, la edificación de concesionario de 600 m² que albergará concesionario de la marca SEAT y explotado por Autotreca SA, este realizado por condicionado en contrato de Concesión original para la representación en la localidad de Colmenar Viejo.

Gestoría Bartolomé, S.A. cesa en el servicio administrativo ante el Colegio de Gestores debido a un cambio normativo por el que los profesionales deben ostentar al menos el 75% del capital social.

Se constituye Gestoría Administrativa Bartolomé SLP con el fin de hacerse cargo de las gestiones y tramitaciones administrativas relacionadas fundamentalmente con la actividad vehículos nuevos y usados de las empresas con actividad de automoción que venía realizando, Gestoría Bartolomé S.A.

2013 Ampliación de mercado en la localidad de San Sebastián de los Reyes (Madrid), con la marca de automoción Volkswagen, representada por la mercantil Aldauto Motor SA, instalaciones en régimen de alquiler externo, disponiendo de nave industrial de 4.000 m².

Apertura concesionario Toyota en la localidad de Valladolid, instalaciones mediante alquiler externo, constituyéndose la mercantil Hybrid Car SA, con un capital social de 100.000 euros, desembolsados en su 25%.

2014 Se produce la apertura de nuevos concesionarios de Audi y Volkswagen en la localidad toledana de Olías del Rey, representados por las mercantiles Aldauto Car y Aldauto Motor respectivamente. La empresa Aldauto Car gestiona la comercialización de vehículos Audi y la postventa de ambas marcas, tanto Audi como Volkswagen, mientras que la empresa Aldauto Motor se dedica a la comercialización de Volkswagen exclusivamente. Como se comentaba anteriormente, ambos concesionarios se constituyen en Olías del Rey, mediante el arrendamiento de una nave de 2914 m² por parte de la empresa patrimonial del grupo Hermanos Bartolomé Sanz a un tercero por un periodo de 3 años y siendo las minas del grupo la adquisición en propiedad de los concesionarios.

Constitución de la sociedad Motrio Sur, desarrollando su actividad de reparación y mantenimiento de vehículos a motor de marcas generalistas en la localidad madrileña de Fuenlabrada en una nave industrial de 320 m² arrendada por un tercero.

2015 Apertura de nuevo concesionario de la marca Mercedes Benz en la localidad de Rivas Vaciamadrid, representada por la mercantil Merbauto S.A. Esta sociedad desarrolla las actividades de comercialización y postventa de vehículos Mercedes en nave alquilada por un arrendador externo.

El Grupo viene experimentando un fuerte crecimiento comercial, con la apertura de 11 nuevas concesiones en la actualidad desde sus inicios en 1.974, simultáneamente en el plan de expansión

en busca de nuevos mercados potencialmente atractivos a los efectos de diversificar, por lo que se realizan en el año 2007 proyectos de inversión en energías renovables "solar fotovoltaica" en la Comunidad de Madrid, aprovechando las edificaciones existentes se instalan sobre cubierta de las mismas, con una inversión de 2.880.659,98 euros y una potencia de 524,40 kW.

2018 Como consolidación a los acuerdos con Toyota tras la apertura de la concesión en Valladolid en 2013, se amplía en la provincia de Palencia con la instalación de una sucursal de Hybrid Car, de la misma marca, con las actividades de ventas de vehículos nuevos y usados, recambios y accesorio y servicio de postventa en la rema de mecánica.

2019 Se concluyen obras de construcción de nave industrial en Alcobendas (Madrid), promocionado por Hermanos Bartolomé Sanz SA y que albergará las nuevas instalaciones de Aldauto Motor SA y Autotreca SA, representando a las marcas Volkswagen y SEAT respectivamente, cesando las actividades de dichas sociedades que venían desarrollando en las localidades de San Sebastián de los Reyes y Alcobendas.

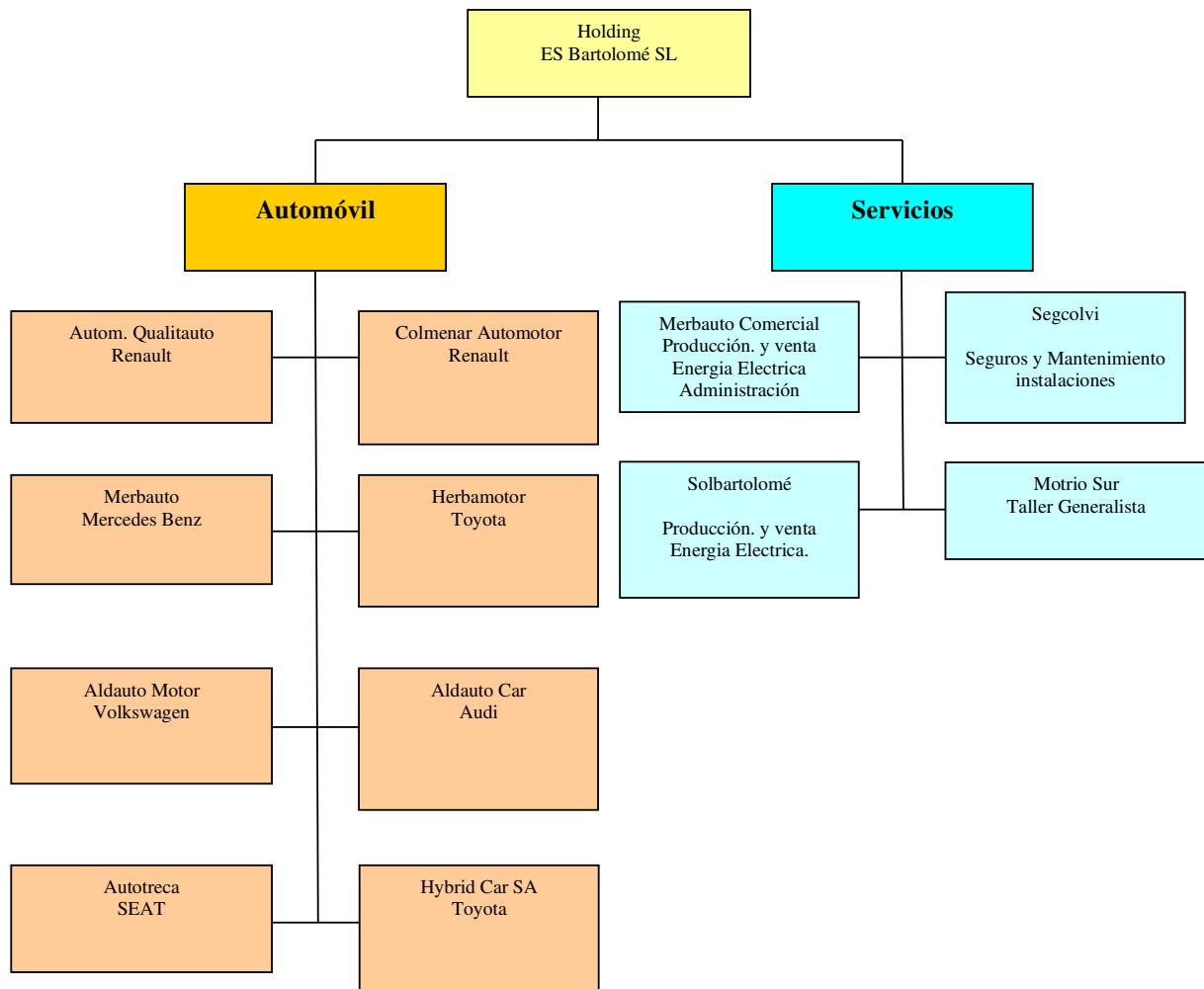
2020 Como consecuencia de la cancelación de la agencia para la venta de vehículos Volkswagen la cual era dependiente de Aldauto Motor SA en la localidad de Talavera de la Reina, Aldauto Motor SA alquila un local para el desarrollo de la actividad de exposición y venta de vehículos de la marca Volkswagen en la referida localidad

2021 Con el fin de afrontar los retos del mercado se acuerda la integración en la entidad MB Autocentro SL de cinco concesionarios Mercedes Benz: Merbauto, Santogal, Itra, Citycar Sur y Motor Mecha. El objetivo es conseguir una posición privilegiada ante un mercado cada vez más competitivo que abordará la electrificación del parque, los cambios de hábito de los consumidores o la digitalización. Aunque la constitución de MB Autocentro se lleva a cabo en diciembre de 2021, el inicio de actividad conjunta se producirá a partir del 1 de enero de 2022, al igual que la integración mercantil definitiva de las cinco concesiones.

También se inaugura una nueva instalación para la marca CUPRA en Alcobendas.

2.2. Organización y estructura

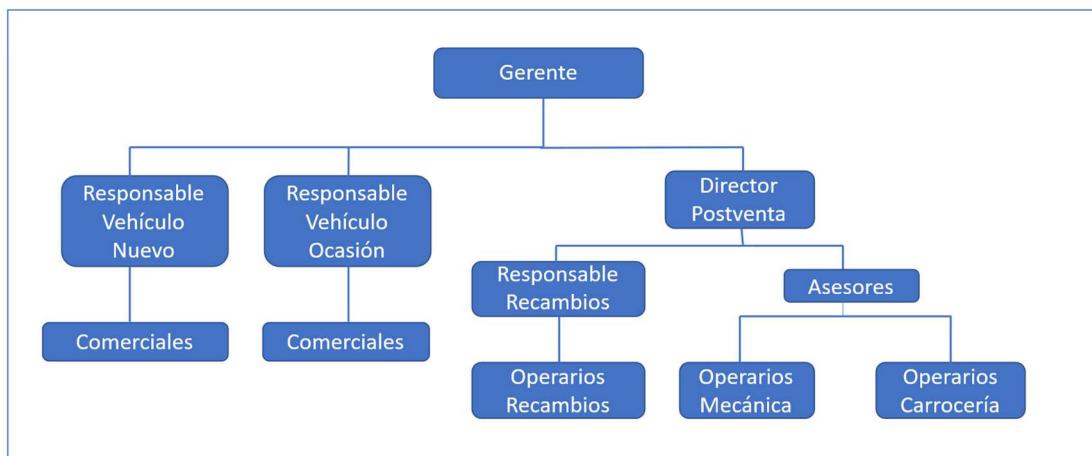
Las sociedades que se encuentran en el perímetro de elaboración de este informe se relacionan según el siguiente esquema



2.2.1. Automoción

Las entidades de Automoción, ofrecen sus servicios, venta vehículos nuevos, usados y sus accesorios, mantenimiento y reparación de los mismos, dirigido a particulares, autónomos, empresas y flotistas, venta de vehículos nuevos que incorporan las últimas tecnologías más innovadoras principalmente en la seguridad activa y pasiva, en sus áreas de mecánica, electricidad, chapa y pintura se dispone de la maquinaria requerida por el fabricante para dar un

óptimo servicio a sus productos contando con un equipo humano cualificado y en continua formación, en su conjunto se ofrece un producto y servicios que satisfacen las necesidades específicas de nuestros clientes y distintos sectores, con unas instalaciones e infraestructuras adecuadas para ello dentro de la Comunidad Autónoma de Madrid, provincias de Toledo, Valladolid y Palencia. Se organizan internamente según este esquema general:



2.2.2. Servicios

Concienciado con el medio ambiente y las energías renovables, el grupo ha elaborado, a través de sus sociedades de producción y distribución de energía eléctrica, un proyecto para la instalación de paneles fotovoltaicos con el aprovechamiento de las cubiertas de las naves industriales sitas en la Comunidad de Madrid, entablando las correspondientes negociaciones con Iberdrola Eléctrica SA para las concesiones de potencia y tramitando y gestionando por los propios medios del Grupo las solicitudes de autorización ante los Organismos Oficiales competentes, obteniendo en su conjunto una potencia de 524,40 kW en la Comunidad de Madrid.

También prestando servicios a las empresas de automoción, Segcolvi opera como Agencia de seguros de la compañía AXA Winterthur gestionando todas las pólizas de los vehículos matriculados por las concesionarias para el desarrollo de sus actividades, así como los específicos de riesgos de las mismas y ampliando su extensión al seguro privado y profesional. También se encarga del mantenimiento de las instalaciones situadas en Colmenar Viejo.

2.3. Mercados (1)

En 2020 nuestro sector sufrió de lleno las consecuencias del coronavirus con la paralización del mercado en los primeros meses, especialmente en marzo y abril meses en los quedó congelada la actividad por el estado de alarma sostenida únicamente por los 10.000 trabajadores se mantuvieron operativos, principalmente en posventa, para asegurar la continuidad de los sectores esenciales pudieran.

Esta crisis, además, llegó en un momento de transición hacia nuevas motorizaciones y también de cambios en los hábitos de compra, de tal forma que ya se venía arrastrando una caída en las matriculaciones durante dieciocho meses.

Concesionarios en datos

CC. AA.	CONCESIONARIOS			VN FACTURACIÓN				VO FACTURACIÓN				TALLER FACTURACIÓN		FACTURACIÓN TOTAL (Millones de euros)		
	2019	2020	EMPLEOS	VENTAS	2019	2020	%	TRANSF	2019	2020	%	ÓRDENES	2020	2019	2020	%
Andalucía	290	270	15,856	102,641	3,996	2,976	-25.5%	83.147	1,247 €	1,238 €	-10.5%	1,742,494	766 €	6,009 €	4,826 €	-19.7%
Aragón	77	79	3,301	20,092	661	582	-12.0%	11.796	176 €	147 €	-12.0%	294,492	129 €	966 €	832 €	-13.9%
Asturias	44	46	2,501	13,806	530	400	-24.5%	7.830	117 €	110 €	-11.4%	211,639	93 €	740 €	584 €	-21.1%
Baleares	50	54	4,505	16,584	720	480	-33.3%	18.085	271 €	190 €	38.3%	189,451	83 €	1,074 €	736 €	-31.5%
Canarias	67	69	6,142	35,430	1,260	1,027	-18.5%	24,650	369 €	315 €	77.4%	485,398	213 €	1,842 €	1,513 €	-17.9%
Cantabria	33	32	1,635	9,251	318	268	-15.7%	5.007	75 €	70 €	-11.8%	130,247	57 €	450 €	383 €	-14.9%
Castilla-La Mancha	104	98	4,479	29,610	1,124	858	-23.7%	31.115	466 €	294 €	43.8%	507,593	198 €	1,788 €	1,310 €	-26.7%
Castilla y León	166	150	4,925	30,413	1,097	881	-19.7%	19.225	288 €	281 €	-14.3%	656,509	288 €	1,673 €	1,392 €	-16.8%
C. Valenciana	255	247	16,125	82,241	2,999	2,384	-20.5%	53.790	806 €	842 €	8.2%	936,383	412 €	4,217 €	3,555 €	-15.7%
Cataluña	344	289	23,430	136,963	5,184	3,971	-23.4%	95.196	1,427 €	948 €	21.3%	1,204,292	529 €	7,140 €	5,342 €	-25.2%
C. Autonómicas	13	13	87	1,984	63	57	-9.5%	638	10 €	10 €	-36.7%	29,225	13 €	86 €	77 €	-9.9%
Extremadura	45	46	1,903	11,966	439	347	-21.0%	9.577	143 €	175 €	-10.1%	217,543	95 €	677 €	598 €	-11.7%
Galicia	189	174	6,433	35,008	1,230	1,015	-17.5%	24,622	369 €	386 €	-7.3%	581,158	255 €	1,854 €	1,636 €	-11.8%
La Rioja	18	20	792	4,427	157	128	-18.5%	2,689	40 €	33 €	-16.7%	59,529	26 €	223 €	181 €	-18.8%
C. Madrid	260	260	50,124	293,481	9,894	8,510	-14.0%	77,369	1,160 €	842 €	14.1%	2,098,088	920 €	11,974 €	10,115 €	-15.5%
Murcia	47	49	3,102	20,174	855	585	-31.6%	14,890	223 €	232 €	-5.1%	262,030	115 €	1,193 €	909 €	-23.8%
Navarra	44	46	1,560	10,475	377	303	-19.6%	6,055	90 €	88 €	-15.9%	165,336	72 €	539 €	448 €	-16.9%
País Vasco	106	100	6,525	36,657	1,298	1,063	-18.1%	18,837	282 €	250 €	-6.3%	413,851	182 €	1,762 €	1,458 €	-17.3%
TOTAL	2,152	2,042	153,425	891,203	32,202	25,835	-19.8%	504,518	7,567 €	6,451 €	11.1%	10,185,258	4,446 €	44,207 €	35,895 €	-18.8%

Fuente: Elaboración propia

VN Mercado relevante particulares + empresas

VO Transferencias hechas por concesionarios

Taller Órdenes (carrocería + mecánica)

Con este punto de partida, la recuperación en 2021 se ha visto retrasada por la continuidad de la pandemia, la incertidumbre y la falta de stocks debida a la crisis de microchips a nivel global y, como consecuencia, a los cuellos de botella logísticos. El ejercicio 2021 se refleja en los siguientes datos que publica FACONAUTO en base a la información elaborada por IEA a partir de la información facilitada por DGT:

Entre enero y diciembre de 2021, se han vendido 859.477 turismos, un 1% más que en 2020 pero un 32% menos que en el mismo periodo de 2019. Por canales, el canal de alquiladores incrementó sus compras un 58,5% respecto de 2020, hasta las 152.326 unidades mientras que las compras en el canal de particulares cayeron un 12,8% hasta las 372.637 unidades

Las ventas de vehículos comerciales ligeros alcanzan las 151.822 unidades, con lo que registra menos comercializaciones que en el mismo periodo de 2020, un 4% menos. Por canales, la peor caída la registra el canal de autónomos, que reduce sus compras en un 64,2%, hasta las 2.083 unidades, mientras que las empresas lo hacen en un 19,7%, hasta las 7.624 unidades.

Por último, las matriculaciones vehículos industriales, autobuses, autocares y microbuses crecen un 6,3% respecto de 2020, hasta las 22.760 unidades

La evolución en 2022 dependerá del desarrollo de la pandemia, de mejora paulatina en la disponibilidad de microchips y de la reacción del mercado a la subida del impuesto de matriculación. Los fondos europeos marcarán una oportunidad única para impulsar no sólo la recuperación, sino la transformación verde y digital de la distribución oficial. En concreto, el plan Next Generation EU implica una inversión de 140.000 millones de euros para la economía española, la mitad en forma de subvenciones directas hasta el año 2023.

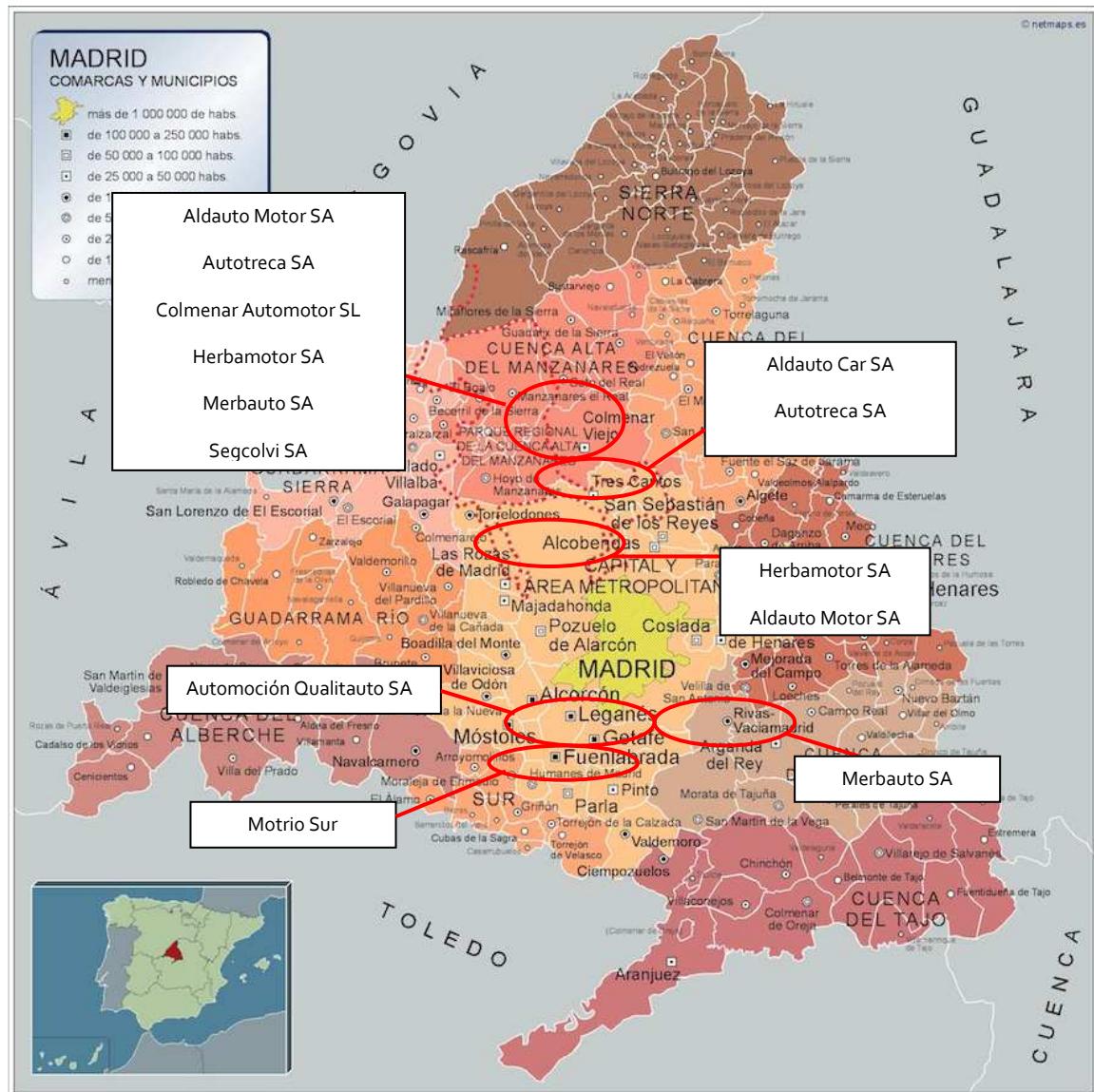
Fuentes de ANFAC apuntan la necesidad de estimular la demanda y la descarbonización con el desarrollo de las infraestructuras de recarga y la renovación de un parque automovilístico con una antigüedad media superior a 13 años.

En cuanto al mercado asegurador, en 2021 se observan una tendencia a la recuperación sin alcanzar los niveles pre-pandemia que podrían alcanzarse en 2022. Los ingresos del ramo no vida superaron los de 2019 en todos los segmentos excepto automóvil, ramo en el que se alcanzaron cifras un 0.87% por debajo de 2020 y un 2.85% por debajo de 2019.

(1) FUENTE: Faconauto/Anfac/Ganvam/Unespa

2.4. Ámbito geográfico:

La actividad se desarrolla en Las comunidades de Madrid, Castilla La Mancha y Castilla y León, concretamente en Colmenar Viejo, Tres Cantos, Alcobendas, Rivas Vaciamadrid, Leganés, Getafe, ciudad de Madrid, Olías del Rey, Talavera, Valladolid y Palencia.





2.5. Objetivos, estrategias y evolución futura

Nuestra estrategia y objetivos se alinean con los establecidos por las marcas de automoción a las que representamos que se orientan a la cobertura de las necesidades del mercado y a la adaptación de la oferta de productos y servicios a la normativa, a la protección medioambiental y al desarrollo sostenible, sin olvidar la consecución de los mejores resultados económicos posibles. En este sentido, tampoco se descarta el estudio de nuevas líneas de negocio que permitan la diversificación.

2.6. Políticas

Los principios generales de gobierno y conducta que fundamentan nuestra cultura corporativa quedan reflejados en nuestro Código de Ético, eje fundamental del sistema de Compliance del Grupo Bartolomé. Dicho Código se ha comunicado a los equipos de todas las sociedades para que rija toda nuestra actividad. En él se define la misión esencial que es prestar sus servicios de forma profesional y rigurosa en el ámbito de su actividad generando confianza y manteniendo unas relaciones adecuadas en todos los ámbitos; esto es, con los accionistas, con los clientes, con los trabajadores, proveedores, etc. El principio inspirador de partida es que exista siempre una conducta ética que dé lugar a una relación de confianza entre todos y para ello es necesario:

- Cumplimiento de la legalidad y de los derechos humanos:
Los profesionales y empleados, y cualquiera al que se le aplique el código de conducta, vienen obligados al respeto y cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente y, en especial, guardarán un respeto a las leyes, derechos humanos, libertades públicas y a toda la normativa laboral, medioambiental, de lucha contra la corrupción, de prevención de blanqueo de capitales y/o cualquier otra que resulte de aplicación, en especial en nuestra empresa. Los profesionales y empleados de la misma deberán cumplir la normativa vigente en todos los órdenes, ya sea tanto de carácter general como la especial referida al ámbito propio de cada una de las actividades.
- Calidad y excelencia:
En el ámbito de sus actividades nuestra compañía busca los más elevados estándares de calidad y excelencia, presta sus servicios en su mayor parte en el ámbito del sector de locomoción, relacionándose con particulares y empresas esencialmente en las labores de venta de vehículos y en la prestación de servicios post venta.
- Protección de los recursos humanos de la compañía:
La sociedad considera un elemento esencial a todo su personal. Del primero al último, del que menos al que más competencias tiene, forman todos parte esencial de la cadena de buena prestación de servicios a los clientes, desde la propiedad y dirección de la empresa se garantizará siempre la correcta protección del personal y en especial el correcto cumplimiento de la prevención de riesgos laborales haciendo de esta área un elemento prioritario en la búsqueda de eliminar o reducir los riesgos laborales.

- **Respeto con el entorno y el medio ambiente:**

Precisamente, además, por desarrollar actividades que guardan una estrecha relación con la posibilidad de crear problemas en el entorno y el medio ambiente, la propiedad y dirección de la empresa promueve el cumplimiento de toda la normativa de protección y respeto en el ámbito medio ambiental, materia de residuos como su gestión, debiendo todos los profesionales/empleados comprender la necesidad de estricto cumplimiento normativo en este ámbito llevando a cabo una actuación que además del propio cumplimiento será proactiva y participativa con la mejora del entorno.

- **Confidencialidad y transparencia:**

Forma parte de los principios básicos que en los flujos de información de todo tipo o dentro de la compañía y en cualquiera de las relaciones en que se produzca respete los principios de cautela y confidencialidad cuando a ello deba estarse evitando por tanto los

y un mal uso de la información, como igualmente producir una información transparente y veraz en el ámbito de las distintas obligaciones normativas. En este sentido la compañía cumple con sus obligaciones en materia de cuentas y comunicación.

2.7. Riesgos

En primer lugar, hay que considerar la incertidumbre generada en el mercado que retrae las decisiones de compra de los consumidores en general y especialmente de vehículos. En el origen de esta situación se contaban tanto los cambios regulatorios como las modificaciones en la legislación ambiental que afectan a las motorizaciones de los vehículos o de la legislación fiscal como el incremento del impuesto de matriculación. Ahora hay que tener en cuenta, además, la crisis generada por la invasión de Ucrania con el impacto que va a suponer desde el punto de vista social y económico

En 2021 hemos estado expuestos a fuertes incrementos de los precios de la energía y las materias primas que, sin duda, van a empeorar debido al contexto internacional

También la dificultad de aprovisionamiento debida a la crisis del microchip a nivel global ha dado lugar a cuellos de botella logísticos que ralentizan la atención a la demanda de nuestros clientes.

No hay que olvidar el impacto de la pandemia que llegó en un momento de transición hacia nuevas motorizaciones y también de cambios en los hábitos de compra, no obstante, parece próxima la normalización/adaptación de la sociedad a esta situación.

3. MEDIOAMBIENTE

3.1. Políticas

El Grupo Bartolomé está profundamente comprometido con el respeto al entorno y el medio ambiente según se refleja en el Código de Conducta por el que deben guiarse todos sus miembros y colaboradores.

Para garantizar el cumplimiento de estos compromisos hemos implantado sistemas de Gestión Ambiental en base a los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 en los concesionarios de las marcas Mercedes, Toyota y Renault.

En uno de nuestros objetivos prioritarios que todas nuestras concesiones se cumplan, además de normas establecidas legalmente en este ámbito, las recomendaciones medioambientales de las marcas a las que representamos que quedan plasmadas en controles de cumplimiento de guías de buenas prácticas y en políticas medioambientales. Las políticas medioambientales de las concesiones certificadas en medioambiente recogen los siguientes compromisos:

- Enfoque hacia la mejora continua
 - Examinar el desempeño ambiental durante todos los procesos de gestión
 - Cumplimiento de la legislación ambiental
 - Organización operativa que optimice el consumo de recursos y la generación de residuos
- Prevenir y reducir de manera continua el impacto de nuestras actividades, productos y servicios.
- Colaborar en la concienciación ambiental de nuestro entorno
- Informar y colaborar con las Autoridades Públicas en situaciones de crisis y emergencias, y manifestar nuestra disposición permanente en cooperar con ellas

Se trata de políticas alineadas con las de nuestras marcas, todas ellas respetuosas y comprometidas con el medioambiente:

- Grupo Volkswagen:
 - minimizar el impacto medioambiental de sus productos y soluciones de movilidad a lo largo de todo el ciclo de vida y, para ello, se basa en cuatro áreas de actuación prioritarias:
 - cambio climático: el objetivo es la neutralidad en emisiones de dióxido de carbono en 2050.
 - Recursos: Promover la eficiencia de los recursos a través de un mayor foco en la digitalización y nuevos modelos de negocio para reducir la huella de consumo de recursos
 - calidad del aire: impulso a la movilidad eléctrica
 - cumplimiento medioambiental: implementación de sistemas de gestión efectivos que cubran los impactos ambientales de las soluciones de movilidad en todo el ciclo de su vida.
 - Mercedes:

- Uso responsable de la energía como factor de producción
- Cumplimiento de la legislación y mejora continua del desempeño ambiental y energético de la empresa
- Producción de vehículos que asocian compatibilidad ambiental y eficiencia energética
- Desarrollo de la producción teniendo en cuenta la protección de la contaminación y el uso sostenible de recursos materiales, hídricos y energéticos
- Ofrecen a sus clientes información y servicios orientados a la conservación del ambiente y uso racional de la energía
- Informar a empleados y opinión pública sobre la protección del medioambiente y el uso racional de los recursos hídricos y energéticos
- Toyota:
 - Compromiso con la satisfacción de clientes y con la protección y el respeto al medio ambiente.
 - Centrarse en la promoción comercial de vehículos más respetuosos con nuestro entorno.
 - El Chequeo Integral del Sistema Híbrido (HCC) es un servicio especializado en el cuidado del sistema híbrido de Toyota, que se incluye en el mantenimiento anual de los coches.
 - Toyota emplea el nuevo método de prueba de consumo de combustible y emisiones WLTP que ofrece resultados más próximos a los que genera un vehículo en la vida cotidiana.
- Renault:
 - El grupo Renault se compromete con el medioambiente a través de un acuerdo con SIGAUS, el Sistema Colectivo para la gestión de aceites industriales usados, responsable de la recogida de este residuo en toda España y darle un correcto tratamiento.
 - adecuada recogida y tratamiento de todos sus vehículos al final de su vida útil, entregándolos en la red de Centros Autorizados de Tratamiento (CAT, instalaciones autorizadas para realizar la descontaminación y el tratamiento de los vehículos al final de su vida útil) adheridos mediante acuerdo con nuestra marca, garantizando el proceso de descontaminación y recuperación de los componentes para el reciclado.
 - 100% de concesionarios y distribuidores certificados con la ISO 14001

3.2. Riesgos

En el sistema de Compliance se integra un mapa de riesgos en el que están previstos, entre otros, los medioambientales y las acciones necesarias para su control:

- Control y seguimiento de las compañías contratadas para la gestión de residuos
- Nombramiento de responsables medioambientales
- Certificaciones en ISO 14001
- Revisión periódica de la legislación medioambiental Estatal, autonómica y Local con el fin de asegurar su cumplimiento
- Establecimiento de zonas seguras de depósito de residuos contaminantes y peligrosos con aislamiento al terreno para evitar la contaminación del suelo
- Control de avisos de retiradas de residuos por empresa autorizada y acreditación de destino a depósitos de destrucción o reciclaje.

3.3. Medidas prevención y gestión de residuos

Con el fin de asegurar la correcta gestión de los residuos generados tenemos contratada su retirada con gestores de residuos autorizados.

Las cantidades retiradas de las diferentes categorías de residuos en estos los dos últimos dos años son:

DESCRIPCION RESIDUO	2021	2020
POLVO DE LIJADO, DISOLVENTES DE PINTURA, AGUA CON PINTURA	4.100,00	4.468,00
RESIDUOS DEL DECAPADO O ELIMINACION DE PINTURA Y BARNIZ QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGANICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS	205,00	363,00
AGUAS DE CABINA DE PINTURA	1.464,00	578,00
LIQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA II	14.947,00	12.486,00
ACEITES USADOS	147.379,00	120.870,00
LODOS CON HICROCARBUROS	12.596,00	14.320,00
ACEITES PROCEDENTES DE SEPARADORES DE AGUA/SUSTANCIAS ACEITOSAS	12.150,00	10.876,00
COMBUSTIBLES USADOS Y OTRAS MEZCLAS	2.125,00	1.567,00
DISOLVENTE NO HALOGENADO	2.241,00	1.849,00
(R13) RNP_ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN	2.688,00	842,00
PLÁSTICOS	1.214,00	857,00
RNP - ENVASES DE MADERA	2.333,00	2.230,00
RNP_ENVASES MIXTOS	35.364,00	32.520,00
ENVASES METÁLICOS CONTAMINADOS	4.057,00	3.819,60
ENVASES PLÁSTICOS CONTAMINADOS	10.604,00	8.651,00
PAPEL DE ENMASCARAR	1.413,00	2.052,00
PAPEL CONTAMINADO	6.295,00	6.834,00
FILTROS DE CABINA	2.904,00	2.236,00
ABSORBENTES CONTAMINADOS II (SEPIOLITA, SERRÍN, CARBÓN ACTIVO)	425,00	382,00
ABSORBENTES CONTAMINADOS I (TRPOS, PAPEL, FILTROS, MAT.CONTAMINADO)	8.534,10	3.608,70

FILTROS DE ACEITE	13.416,00	11.779,00
COMPONENTES EXPLOSIVOS (AIRBAGS)	231,00	0,00
LÍQUIDO DE FRENO	2.525,50	3.134,51
LÍQUIDO ANTICONGELANTE	6.180,00	6.531,00
PARAGOLPES Y PLASTICOS	13.974,00	12.028,10
LUNAS DE AUTOMOVIL	21.999,00	16.774,00
COMPONENTES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS	100,00	230,00
COMPONENTES DE EQU. ELEC. Y ELECTRONICOS	172,00	195,00
GASES EN RECIPIENTES A PRESIÓN (INCLUIDOS LOS HALONES) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS	255,00	256,00
AEROSOLES VACÍOS	144,30	265,20
BATERÍAS DE PLOMO	29.876,00	32.757,00
POLVO DE LIJADO, DISOLVENTES DE PINTURA, AGUA CON PINTURA	1,00	50,00
(12) RNP_PAPEL Y CARTÓN	8.983,00	5.591,00
RAEES DOMESTICOS PELIGROSO	136,00	0,00
RNP - EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DESECHADOS 200136	210,00	985,00
RNP - METALES (CHATARRA)	11.189,00	8.695,00
LODOS LAVADO DE SUELOS	12.960,00	11.915,00
LODOS DISOLVENTE	204,00	427,00
AGUAS CON HIDROCARBUROS	14.138,00	15.818,00
FOSAS SEPTICAS	10.530,00	13.608,00
MEZCLA DE HIDROCARBUROS NO INFLAMABLE	1.040,00	605,00
NEUMATICOS	34.289,00	16.603,50
MIX DE PILAS (Kg)	1,20	1,30
RESIDUOS DE TONER DE IMPRESION QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS	101,20	102,60
TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO	80,00	93,30
MIX DE PILAS(Uds)	33,00	16,00
NEUMATICOS (Uds)	4.648,00	2.452,00
TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS RESIDUOS QUE CONTIENEN MERCURIO(UDS)	26,00	0,00
RESIDUOS DE TONER DE IMPRESION QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS (Uds)	9,00	47,00
TOTAL KG/L	455.773,30	389.853,81
TOTAL UDS	4.716,00	2.515,00

Además de la gestión autorizada se toman medidas adicionales en este sentido:

- Minimización de la generación de residuos.
- Ubicación adecuada de los residuos generados
- Mantenimiento del número suficiente de contenedores que permita la correcta segregación.
- Señalización clara y unívoca de contenedores

- Control de la retirada de residuos con frecuencia adaptada al ritmo de generación realizada por empresa especializada y autorizada
- Evitación de ensuciamiento de residuos reutilizables

3.4. Uso sostenible recursos

3.4.1. KPIs consumo agua, materias primas y energía

CONSUMO kW/m3	2.020	2.021	% Variación
AGUA	29.719,00	28.277,00	-4,85
LUZ	3.858.152,25	4.000.641,98	3,69

Los consumos de los años 2020/2021 no son del todo comparables, en 2020 los consumos se redujeron debido al confinamiento ocasionado por la pandemia provocada por el COVID 19. En sentido inverso, en 2021, el consumo de luz se vio afectado por el paso de la borrasca Filomena que supuso en Madrid una fuerte bajada de las temperaturas. También hay que contar con la incorporación del nuevo centro de CUPRA en Alcobendas.

3.4.2. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables

Las energías renovables forman parte de la cultura de nuestra actividad, son nuestras sociedades de producción y distribución de energía eléctrica las que, a través de las instalaciones fotovoltaicas del grupo, que gestionan y mantienen, se orientan hacia la reducción de los gases de efecto invernadero y la huella de carbono.

Con el fin de reducir el consumo de energía eléctrica se prevén medidas como la instalación de placas solares para autoconsumo en todos los centros que no las tienen y sea posible realizarlo. En el mismo sentido se van a instalar baterías de condensadores en el centro de Valladolid.

3.5. Cambio climático

3.5.1. Emisiones gases efecto invernadero y objetivo de reducción y medidas para adaptarse al cambio climático

Nuestras marcas ya tienen objetivos de reducción de gases de efecto invernadero que se traducirá en una oferta de productos más sostenible que redundará en que los productos que vendamos también lo sean.

El objetivo del grupo Volkswagen es reducir en un 20% sus emisiones de CO₂ para ser neutra, en este sentido, de cara a 2050. También se compromete a promover los vehículos eléctricos

Mercedes Benz, por su parte, se propone reducir sus emisiones de CO₂ en 50% para 2030. Recoge en su política la producción de vehículos que asocian compatibilidad ambiental y eficiencia energética

Toyota esbozó en 2021 el camino a seguir para reducir el 100% de las emisiones de los vehículos que comercializa en 2035 siempre que para entonces haya infraestructuras suficientes de carga eléctrica y de hidrógeno, así como los incrementos de capacidad de energías renovables. De momento se centrará en la promoción comercial de vehículos respetuosos con el medioambiente e incluye en los mantenimientos anuales un chequeo del sistema híbrido.

Renault ha planificado una reducción de un 50% en sus emisiones de CO₂, encaminándose al impacto cero mediante la electrificación de parte de su oferta. Dice ser el fabricante más comprometido con el reciclaje ya que el 30% de sus vehículos nuevos se fabrica con materiales reciclados. Esta marca exige la certificación 14001 a todos sus distribuidores

3.6. Protección de la biodiversidad: Impactos y medidas tomadas para preservarla o restaurarla

Aunque nuestras instalaciones no se encuentran en zonas protegidas, para que cualquier actuación que lo requiera, se llevan a cabo estudios de impacto ambiental.

4. EMPLEO

4.1. Políticas

Consideramos un elemento esencial a todo nuestro personal, del primero al último, del que menos al que más competencias tiene, forman todos parte esencial de la cadena de buena prestación de servicios a los clientes. Partiendo de esta premisa la política de personal persigue

- la protección del personal y en especial el correcto cumplimiento de la prevención de riesgos laborales haciendo de esta área un elemento prioritario en la búsqueda de eliminar o reducir los riesgos laborales. promoviendo la consulta y participación de los trabajadores y sensibilizando a todos los empleados en la prevención de riesgos.
- la adecuación de perfiles en la contratación y la formación profesionales, poniendo a disposición de los trabajadores recursos informativos y formativos.
- la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.
- garantiza condiciones de trabajo respetuosas con la dignidad, protegiendo frente a actos de violencia psicológica o comportamientos discriminatorios, adoptando las medidas que impidan o corrijan cuestiones como el acoso sexual, el mobbing, y cualquier otra forma de violencia. Se promoverá en todo caso que no exista discriminación por cualesquiera condiciones personales, físicas o sociales ostentes los profesionales y empleados.

- De igual modo la empresa mantiene su compromiso de desarrollo permanente de un sistema de prevención de riesgos que asuma la protección de los trabajadores como objetivo primordial para la eliminación o la reducción de los riesgos,

4.2. Riesgos

Los riesgos a nivel social son muy variados, desde los relacionados con la salud laboral, como los incumplimientos de la normativa vigente en prevención de riesgos laborales. Entre ellos se cuentan:

- los posibles incumplimientos de las instrucciones sobre uso de equipos de protección que puedan redundar en enfermedades laborales
- El uso incorrecto de la maquinaria o los productos químicos
- La práctica del acoso
- La colaboración con el terrorismo, el blanqueo de capitales o el cohecho
- El uso inadecuado de los recursos informáticos e información de terceros
- La venta de productos no originales, la ocultación de vicios en los productos, la publicidad engañosas
- El consumo de sustancias prohibidas desde el departamento de Recursos Humanos
- Las estafas e irregularidades mercantiles contrarias a la filosofía interna

Los sistemas de control establecidos son el de Prevención de riesgos laborales, el de Compliance, los protocolos de acoso o de uso de sistemas informáticos, la auditoría de cuentas tanto interna como externa.

4.3. Indicadores Empleo

4.3.1. Nº empleados total y distribución por:

La distribución de la plantilla consolidada a fin del ejercicio por sexo y edad es la siguiente:

SEXO		
	Hombre	Mujer
2020	405	123
2021	426	119

EDAD				
	16-35	36-45	46-55	56-65
2020	34%	32%	27%	7%
				0%



La clasificación profesional y modalidad de contrato de trabajo de la plantilla media:

CATEGORIAS PROFESIONALES PLANTILLA MEDIA						
	Directores Gerente y ejecutivos	Resto Directores	Técnicos y profesionales	Administrativos	Comerciales	Resto personal Cualificado
2020	0%	2%	6%	12%	18%	32%
2021	0%	1%	7%	15%	20%	40%

MODALIDADES CONTRATOS. PLANTILLA MEDIA		
	Indefinidos	Temporales
2020	88%	12%
2021	96%	4%

4.3.2. Promedio contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

	Hombre		Mujer	
	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales
2020	292,78	42,31	86,77	11,21
2021	400,01	23,51	108,84	6,45

En 2021 ha tenido lugar un incremento de la plantilla media de un 2,44% con un leve descenso del porcentaje femenino y con un incremento del 3,41% contratos indefinidos. Hay que tener en cuenta que el sector del automóvil tiene una participación eminentemente masculina lo que hace que en las áreas operativas no siempre es posible encontrar candidatas en los procesos de selección.

4.3.3. Nº despidos por sexo, edad y clasificación profesional

Hombre	Total Hombre	Mujer	Total Mujer	Total general

	Entre 16 y 35 años	Entre 36 y 45 años	Entre 46 y 55 años	Entre 56 y 65 años	Entre 16 y 35 años	Entre 36 y 45 años	Entre 46 y 55 años	
2020	1			1	2		1	1 3
Comercial	1				1			1 1
Trabajador cualificado						1	1	
Técnico profesional			1	1				1 1
2021	5	6	4	2	17	4	3 1	8 25
Comercial		2	2		4		1	1 5
Empleado Administrativo			1		1	3	1 1	5 6
Técnicos profesionales		1			1			1 1
Trabajador cualificado	1	3	1	2	7		1	1 8
Trabajador no cualificado	4				4	1		1 5
Total general	6	6	4	3	19	4	4 1	9 28

4.3.4. Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional

Año	Sexo	Min/Max	Tramo edad	Categoría Profesional	Salario
2021	Hombre	Mínimo	Entre 46 y 55	Empleado administrativo	14.267,00
		Máximo	Entre 46 y 55	Resto gerente	68.250,00
	Mujer	Mínimo	Entre 56 y 65	Tecnico y profesionales	80.400,00
		Máximo	Entre 36 y 55	Trabajador no cualificado	13.510,00
2020	Hombre	Mínimo	Entre 46 y 55	Trabajador no cualificado	58.200,00
		Máximo	Entre 46 y 55	Trabajador cualificado	15.034,00
	Mujer	Mínimo	Entre 36 y 55	Resto gerente	68.250,00
		Máximo	Entre 46 y 55	Trabajador cualificado	13.300,00
				Resto gerente	44.173,00

4.3.5. Brecha salarial

	Brecha salarial
2021	No cualificado/administrativo 5,31
	Gerente/No cualificado 14,73
2020	Cualificado 11,53
	Gerente 35,28

Tomando los salarios mínimos y máximos, se observa una reducción de la diferencia entre salarios por sexos para contenidos, responsabilidades y experiencias similares.

4.3.6. Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

El salario mínimo interprofesional anual se fijó en 2020 en 13.300,00. Tan sólo en el área de limpieza hay empleados cuyo salario coincide con el SMI, en el resto de áreas los sueldos siempre superan esta cifra.

4.3.7. Remuneración media de los consejeros y directivos por sexo

No hay diferencias entre los salarios medios de los Consejeros por sexo. En el caso de los directivos, el puesto de gerente de concesionario es el más frecuente y se observa una reducción del 41.75% de la diferencia entre sexos desde 2020.

4.3.8. Empleados con discapacidad

El total de empleados con discapacidad asciende en 2021 a 10 personas y a 9 en 2020. Se proporciona el seguimiento y apoyos necesarios para garantizar su plena integración en nuestra actividad.

4.4. Medidas desconexión laboral

Grupo Bartolomé respeta el derecho a la desconexión digital para garantizar el tiempo de descanso y la conciliación de sus equipos.

4.5. Organización del trabajo

4.5.1. Organización tiempo de trabajo y conciliación

La jornada laboral es de 8 horas con una pausa de 20 minutos respetando el descanso de 12 horas entre el fin de una jornada y el principio de la siguiente.

Se han mantenido medidas que se iniciaron a raíz de la pandemia y que mejoran la conciliación como el teletrabajo en los puestos en los que la actividad lo permite.

4.5.2. Horas Absentismo

En este ejercicio hemos tenido 80.817,98 horas de absentismo de las que hay que tener en cuenta que una parte se debe a las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, así como a las medias de igualdad entre hombres y mujeres. De hecho 2.470 días de absentismo tienen su origen en permisos parentales.

En 2020 las horas de absentismo fueron 62.755,67 y 1.229 días por permisos parentales.

4.6. Salud y Seguridad

4.6.1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

La política de la empresa se dirige a proporcionar a los trabajadores una protección eficaz frente a los riesgos laborales con el objetivo de que el trabajo se efectúe en las mejores condiciones de seguridad y salud. Para garantizarlo contamos con la colaboración de Quirón como Servicio de Prevención Ajeno.

En este sentido, asumimos los siguientes compromisos:

- desarrollar la actividad considerando como valores esenciales la seguridad y salud de las personas.

- conseguir un entorno de trabajo seguro, eliminando los riesgos laborales y controlando y/o minimizando los riesgos que no se puedan eliminar.
- garantizar que las actuaciones llevadas a cabo por la empresa cumplen con la legislación vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como con otros requisitos adicionales asumidos como propios.
- avanzar en la mejora continua de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, así como la prevención de los daños y el deterioro de la salud.
- informar y formar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su trabajo y sobre las medidas a adoptar para su correcta prevención, para permitir el desarrollo de la Política de Prevención.
- asignar los recursos necesarios y planificar de manera adecuada la utilización de los mismos para dar cumplimiento a los objetivos marcados.

4.6.2. Indicadores de Siniestralidad desagregados por sexo

	Enero a diciembre 2021			Enero a diciembre 2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indice de Incidencia	4,18%	1,66%	3,60%	3,90%	1,58%	3,35%

Se ha detectado una tendencia al alza en la evolución de la siniestralidad. Con el fin reducir la incidencia se prevé intensificar ciertas actuaciones que, en muchos casos, se han visto ralentizadas por la pandemia. Entre ellos se pueden destacar la formación presencial en prevención, los simulacros de accidentes, distribución de cartelería sobre esta materia en los centros de trabajo.

4.6.3. Enfermedades profesionales

No se han producido enfermedades profesionales en nuestra plantilla en los ejercicios 2020/21.

4.7. Relaciones Sociales

El diálogo social se estructura en torno a varios Convenios Colectivos de ámbito Estatal o provincial, adecuados a las diversas actividades y localizaciones, que cubren el 100% de nuestra plantilla. Estos convenios concretamente con:

- Comercio Madrid
- Comercio Metal Valladolid
- Comercio Toledo
- Industria del Metal de Madrid
- Oficinas y Despachos

- Siderometalurgia de Valladolid
- Comercio Metal Palencia
- Industria del Metal de Toledo
- Siderometalurgia de Palencia

4.7.1. Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo

Gran parte de los trabajadores están adscritos al Convenio de Industria Metal que es especialmente específico en cuanto a la formación que se debe impartir en materia de prevención lo que, sin duda, nos sirve de guía y apoyo para abordarla en profundidad con el fin de garantizar la seguridad y la salud laboral. No en vano, uno de sus objetivos básicos y prioritarios es la protección de la seguridad y la salud de las personas trabajadoras del sector del metal. Para ello propone la eliminación o reducción de los riesgos en su origen, implantando las medidas necesarias para ello una vez se evalúan los riesgos.

En el convenio publicado en 2021, las organizaciones firmantes acuerdan la creación de un Observatorio industrial del sector del metal señalando entre sus objetivos:

- Proponer la estrategia, los programas de actuación y formular los planes a seguir para la promoción de la seguridad y salud en el sector
- Realizar el seguimiento de la siniestralidad laboral y elaboración de estadísticas propia de accidentes graves y mortales.

4.8. Políticas de formación.

Desde la compañía se promueve la adecuación de perfiles en la contratación y la formación profesionales, poniendo a disposición de los trabajadores los recursos formativos e informativos necesarios.

La formación resulta vital para poder prestar a nuestros clientes servicios de calidad y mantener nuestro nivel competitivo en el mercado por ello prestamos una especial atención:

- Los planes de formación propuestos por las marcas a las que representamos
- Formación en prevención de riesgos laborales
- Formación en Cumplimiento Normativo de nuestros directivos
- Formación en ofimática

4.8.1. Horas totales de formación

Por motivos técnicos de las plataformas de formación correspondientes, no ha sido posible obtener esta información en las sociedades Autotreca e Hybrid Car a la fecha de redacción de este informe por lo que hemos procedido a hacer una estimación de las horas totales en función de las horas medias de formación obtenidas en el resto de marcas:

	Horas
Formación media estimada 2021	6.031,31

5. IGUALDAD

5.1.1. Medidas de igualdad entre hombres y mujeres

Desde la dirección, entre la que se cuenta una mayoría de mujeres se impulsa, y así se refleja en el Código de conducta, el respeto por todos los profesionales y empleados, la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres. El objetivo es garantizar que cualquier persona con la preparación y experiencia necesarias para desempeñar un puesto de trabajo pueda acceder al mismo con independencia de su sexo.

5.1.2. Planes igualdad

Se han adoptado medidas en la empresa para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres con diferente nivel de avance en las distintas empresas a la fecha de redacción de este documento:

- En el caso de Automoción Qualitauto, la empresa firmó el compromiso con la Igualdad y constituyó la correspondiente Comisión de Igualdad. Finalizado el diagnóstico con los resultados y conclusiones del mismo, se ha negociado y elaborado el Plan de Igualdad. Dicho Plan contiene medidas para garantizar la igualdad de género y de oportunidades entre mujeres y hombres, medidas para promover el empleo, protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo, integración y la accesibilidad universal, política contra todo tipo de discriminación y de gestión de la diversidad
- En el caso de Herbamotor y Aldauto Car, el plan de igualdad se encuentra en fase de negociación
- Colmenar Automotor, Merbauto y Aldauto Car han enviado la convocatoria a los sindicatos más representativos del sector a efectos de constituir la correspondiente Comisión de Igualdad.
- ES Bartolomé, Autotreca, Hybrid Car y Secolvi ya han elaborado su Registro Retributivo

5.1.3. Medidas para promover el empleo

La mayor contribución de nuestro grupo a la promoción del empleo es la estabilidad de los empleos que ofrece. En 2021 tan solo el 4,21% del personal contratado es temporal y solo hay seis mujeres con contrato temporal.

5.1.4. Protocolos contra el acoso sexual, por razón de sexo y Política contra la discriminación y gestión de la diversidad

Nuestro código Ético refleja un compromiso con la integridad moral de sus profesionales y empleados garantizando condiciones de trabajo respetuosas con la dignidad, protegiendo frente

a actos de violencia psicológica o comportamientos discriminatorios, adoptando las medidas que impidan o corrijan cuestiones como el acoso sexual, el mobbing, y cualquier otra forma de violencia. Se promoverá en todo caso que no exista discriminación por cualesquiera condiciones personales, físicas o sociales ostentas los profesionales y empleados.

La dirección de la compañía ha puesto a disposición de su equipo un Protocolo de Acoso por el que se establece un procedimiento de actuación en los casos en que se detecten actuaciones relacionadas con el acoso como pueden ser la discriminación laboral, difamación, aislamiento.

5.1.5. Accesibilidad universal de personas con discapacidad

Nuestras instalaciones son accesibles para personas de movilidad reducida.

6. DERECHOS HUMANOS

Todas las actividades se organizan en torno al cumplimiento de la legalidad y el respeto a los derechos humanos. No hay ninguna denuncia en este sentido en el ejercicio 2021.

7. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Con el fin de evitar estas conductas entre nuestros colaboradores, se ha estipulado como deben ser nuestras relaciones con organismos públicos o partidos políticos, estableciendo que estas deben regirse por el estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico.

De igual forma, los integrantes del equipo conocen la orientación de la compañía a la lucha contra el blanqueo de capitales y reciben instrucciones relativas a la identificación del titular real de cada operación, adoptando las medidas adecuadas para la comprobación de identidad previo al establecimiento de relaciones, poniendo en conocimiento de la dirección en caso de detectarse indicios para que esta proceda legalmente.

Al efecto de comunicar cualquier incumplimiento en este sentido se pone a disposición de terceros el acceso al Canal de Denuncias que se ha puesto en marcha en el ejercicio 2021.

7.1. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro:

Se han realizado, sobre todo en 2020, donaciones a favor de Cruz Roja, Caritas y Bancos de Alimentos para paliar los efectos negativos de la pandemia en la población

	2020	2021
Donaciones	28.907,60	1.952,90

8. DESARROLLO SOSTENIBLE

8.1. Políticas y riesgos

Mantenemos un doble compromiso con el desarrollo sostenible. En primer lugar, contribuimos a él en la prestación de nuestros servicios, mediante las mencionadas políticas ambientales, de igualdad, de compromiso con la legalidad y la calidad o la protección de nuestros colaboradores con el fin de

- Minimizar el impacto negativo de nuestra actividad en el medioambiente
- Garantizar el empleo en igualdad de oportunidades y condiciones con independencia de las características o creencias personales
- Garantizar la seguridad en el entorno laboral de nuestro equipo
- Evitar incumplimientos legales con origen en la corrupción

Igualmente hay que señalar el compromiso de las marcas a las que representamos con el desarrollo sostenible lo que garantiza la sostenibilidad de los productos que comercializamos.

8.2. Compromisos de la empresa

La actividad de Compliance se inició en nuestro grupo en el año 2016. En ese momento se elaboró el mapa de riesgos y se determinaron unos objetivos de cumplimiento de la legalidad que ya se compartieron con el equipo en ese momento, pero ha sido en 2021 cuando, con la elaboración y puesta en común del Código de Conducta y la puesta en marcha del Canal de Denuncias, ha alcanzado su máximo desarrollo.

La idea es garantizar que todos nuestros colaboradores conocen y respetan las políticas establecidas que sin duda redundan en el desarrollo sostenible.

8.2.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local, impacto en las poblaciones locales y el territorio

Contribuimos al empleo con la generación de 545 puestos de trabajo que se cubren, cuando esto es posible, con personal de las localidades en las que se encuentran nuestros centros de trabajo en las que venimos generando riqueza, en algunos casos, desde hace 47 años.

No menos importante es la colaboración con proveedores locales con los que existe una relación de confianza mutua basada en la experiencia de años.

8.2.2. Relaciones con las comunidades locales y acciones de asociación y patrocinio

El grupo Bartolomé participa en la vida de las localidades en las que desarrolla su actividad colaborando con asociaciones y corporaciones locales.

Hay que destacar su participación en los eventos relacionados con la actividad como las ferias de vehículos de ocasión. En 2020 también tuvo lugar la visita oficial del alcalde de Alcobendas, Miguel Ángel Arranz, a nuestras instalaciones en apoyo del sector del automóvil local.

Formamos parte de las Asociaciones de Concesionarios Oficiales de nuestras marcas, además colaboramos con asociaciones de empresarios de los municipios en los que trabajamos como AMDA, AETC, ASEYACOVI o AICA

8.3. Subcontratación y proveedores (Inclusión de cuestiones USG en política compras, consideración responsabilidad ambiental proveedores, sistemas de supervisión)

Entre nuestras normas de comportamiento se establece que la selección de nuestros proveedores y colaboradores se basará en su competencia y calidad. La relación con nuestros proveedores buscará calidad, cumplimiento y excelencia. La compra de bienes o servicios se debe realizar en cualquier nivel con total independencia de decisión, evitando situaciones que pudieran generar conflicto de intereses.

8.4. Consumidores

Nuestras relaciones con los clientes deben articularse bajo los principios de honestidad y responsabilidad profesional, con respeto a cualquier normativa que resulte aplicable y en especial la referida en su caso a consumidores y usuarios.

Específicamente y en la relación con clientes, es nuestro objetivo, poner especial cuidado en facilitarles siempre la completa información verbal y documental, asegurándonos que entiendan la misma, evitando utilizar instrumentos publicitarios engañosos o generarles confusión.

Si existiera en algún momento por alguna razón tratamiento de información de clientes de carácter sensible esta ha de tratarse con absoluta reserva y confidencialidad.

8.4.1. Medidas para su salud y seguridad: Calidad y sistemas de gestión de reclamaciones y quejas recibidas

Tanto la dirección como nuestros colaboradores son responsables de asegurar la calidad en toda la atención a nuestros clientes. Con esta finalidad se ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001 en nuestras concesiones de las marcas Renault/Dacia, Volkswagen, Audi, Seat y Mercedes, asegurándose en el resto la adaptación de los procesos a los establecidos por las marcas con el fin de garantizar la plena satisfacción de los clientes.

Se pone a disposición de nuestros clientes, además de los canales administrativos y legales establecidos, un Canal de Denuncias a través del cual puede comunicar cuantas reclamaciones considere. La compañía se compromete a su atención y la tomará como punto de partida para la mejora continua de la calidad que tiene por objetivo. Nuestros responsables de calidad se harán cargo en cada caso del estudio y resolución de cada reclamación.

Nuestra política de calidad contempla la optimización de la prestación del servicio al cliente, satisfacer sus expectativas asegurando la fluidez de la comunicación con él, cumpliendo los requisitos legales, atendiendo sus reclamaciones y sugerencias, contando en todo momento con los medios necesarios para ello.

8.5. Información fiscal

8.5.1. Beneficios obtenidos

	2020	2021
Beneficio obtenido	3.971.444,14	8.186.790,82

8.5.2. Impuestos sobre beneficios pagados

	2020	2021
Impuesto sobre beneficios	1.076.286,69	1.782.199,89

8.6. Subvenciones públicas recibidas

Las subvenciones recibidas en estos ejercicios son fundamentalmente:

- Ayudas de las marcas por adecuación de instalaciones, como participación en determinados gastos como pueden ser los de publicidad.
- Ayuda para instalación de cargadores de vehículos eléctricos
- Ayudas por siniestralidad tramitadas por nuestra Mutua de Accidentes
- Ayudas al empleo de la Comunidad de Madrid

SUBVENCIÓN	AÑO PERCEPCIÓN	
	2020	2021
BONUS SINIESTRALIDAD	6.562,72	1.462,50
AYUDAS MARCAS	160.295,60	114.625,00
EMPLEO CAM		5.500,00
MOVALT	1.958,24	
TOTAL	168.816,56	121.587,50